

Multimed 2016; 20(5)

SEPTIEMBRE-OCTUBRE

ARTICULO ORIGINAL

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS. GRANMA
POLICLÍNICO RENÉ VALLEJO ORTIZ. BAYAMO. GRANMA

Comportamiento de la violencia intrafamiliar en el Consejo Valle Manopla la Unión. Mayo –diciembre 2015

Intrafamily violence behavior in council Valle-Manopla-La Unión, May-December, 2015.

Lic. Enf. Odalis Román Pacheco, Lic. Enf. Nancy Noguera González, Lic. Enf. Salis Pérez Olasabal, Lic. Enf. Sonia Pérez Peña, Lic. Enf. Mercedes López Pelegrino.

Policlínico René Vallejo Ortiz. Bayamo. Granma, Cuba.

RESUMEN

Introducción: se considera violencia intrafamiliar a toda acción u omisión cometida en el seno de la familia, que menoscabe su integridad y dañe su personalidad y estabilidad familiar.

Objetivo: conocer el comportamiento de la violencia intrafamiliar.

Método: estudio descriptivo, transversal en violencia intrafamiliar del consejo VMU del Policlínico René Vallejo Ortiz, mayo-diciembre 2015. El universo estuvo constituido por 95 familias.

Resultados: según la edad predominaron las mujeres entre 21 y 30 años 24 mujeres (60 %). El nivel de escolaridad con predominio fue el secundario con 29 mujeres (72 %). En cuanto a ocupación el grupo que tuvo mayor incidencia fue el de las amas de casa, con 17 mujeres (42,5 %), y las estudiantes 12 (30 %). Según estado conyugal, predominó el divorcio (18 mujeres, 45 %). Según tipo de violencia predominó con el mayor porcentaje la violencia psicológica donde fueron afectadas 16 mujeres con un 40 %, la violencia física 14 mujeres con 35 %, el método de violencia menos empleado fue el abuso sexual con 10 mujeres (25 %).

Conclusiones: predominó el grupo de 21 a 30 años, de escolaridad secundaria, las amas de casa, el estado conyugal mostró que las mujeres que más violencia sufrieron fueron las divorciadas, de acuerdo con el tipo de violencia con la que fue maltratada la violencia psicológica fue el método más empleado por el agresor.

Descriptor DeCS: VIOLENCIA DOMÉSTICA, MALTRATO CONYUGAL, MAQUIAVELISMO.

ABSTRACT

Introduction: it is considered intrafamily violence to any action or omission committed in the family, which reduces the integrity and damages personality or family stability.

Objective: to know the behavior of intrafamily violence.

Method: a descriptive, cross-sectional study on intrafamily violence was carried out at René Vallejo Ortiz polyclinic, December 2014-March 2015. The universe was constituted by 95 families.

Results: When analyzing the results of the study, according to the age, the study group between 21 and 30 years prevailed, 24 women (60 %), and with less incidence the group of 41 and 50 years, 3 women (7,5 %); the level of education with a marked predominance being the secondary level represented by 29 (72 %) women. According to occupation the group that had the greatest incidence was housewives, 17 (42, 5 %) women and 12 (30 %) students, prevailed also divorced (18 women, 45 %), the kind of violence with greater percentage was psychological affecting 16 (40 %) of women, physical violence in 14 (35 %), only 25 % was reported as sexual abuse.

Conclusions: the group between 21 to 30 years old prevailed, secondary education, housewives, and divorced. The most common kind of violence used by perpetrators was psychological.

Subject headings: DOMESTIC VIOLENCE, SPOUSE ABUSE, MACHIAVELLIANISM.

INTRODUCCIÓN

Se considera violencia intrafamiliar a toda acción u omisión cometida en el seno de la familia, por uno o varios de sus miembros, que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad, dañe su personalidad y estabilidad familiar. ¹

En la actualidad la violencia doméstica es un problema de salud pública a nivel nacional y mundial. Este drama de mujeres maltratadas se ha convertido en una verdadera pandemia, es una enfermedad que ataca a grupos familiares sin distinción de edades o niveles económicos, sociales y culturales. Hay gestiones constructivas en el plan de solucionar este problema según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y en base a esto se han elaborado nuevos modelos de gestión con enfoques en las relaciones familiares. ²

La violencia en términos generales existe cuando en una interacción uno o más autores actúan de manera directa o indirecta, en masa o distribuida produciéndoles daños a otros en grados variables; sea en su integridad física, moral, en sus bienes o en su participación simbólica o cultural. La violencia en la familia se manifiesta en malos tratos físicos, con frecuencia repetitivos, estrechamente relacionados con la práctica de la tortura mental, abandono de las necesidades básicas y el acoso sexual y se ejerce por lo general en el seno de la unidad familiar más íntima, donde existen relaciones de dependencia, y redundan en perjuicios graves para la vida. ³

Las mediaciones socio psicológicas que fomentan las habilidades, actitudes y conocimientos que promueven la violencia en diferentes niveles, los cuales son: los modelos violentos, la socialización en ambientes donde la violencia aparece como el modo convencional o prioritario de resolver conflictos; la institucionalización de la violencia, cuando se transforma en un hábito social por medio de normas y actitudes que fomentan la violencia en ciertas situaciones. ⁴

A consecuencia de los cambios y transformaciones sociales, de los propios estilos de convivencia adoptados por cada familia, de las características psicológicas de sus miembros, y otras condicionantes ya descritas anteriormente, actualmente existe un incremento en la asistencia a consultas de psicología de pacientes con malestares psicológicos muy variados en su intensidad, muchas veces provocados por maltratos generados en su propia familia, haciéndose eminente señalar que la agresión, muchas veces invisible, lacera la parte espiritual del individuo, dejando huellas difíciles. ⁵

El término maltrato doméstico a la mujer ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el inicio de la historia de la humanidad hasta nuestros días, comenzando desde antes de nacer, donde las mujeres sufren la primera violencia, ya que la inmensa mayoría de los padres, y la mayoría de las madres, desean que su primer hijo sea varón cuando nace una niña. Los padres expresan su alegría no por el valor intrínseco que conlleva, sino porque son más cariñosas, comprensivas, hacen más compañía y pueden atenderlos cuando sean mayores. ⁶

Los hechos violentos contra las mujeres recorren una gama que va desde el grito, la mirada, el golpe, el acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos hasta el uso de las armas mortales en su contra. La violencia en la mujer incluye en su inventario la muerte por amor, celos o desobediencia que atrapa a las mujeres aisladas o como recurso de exterminio social, llegando a cientos y miles de ellas al mismo tiempo, se hace evidente que la violencia contra la mujer impregna el ambiente de muchos hogares, las mujeres víctimas comúnmente, genera una cadena que va a parar a sus propios hijos, maltratados también y arrastrados por la nocividad del mal ejemplo. ⁷

La mayoría de los autores plantean que existen factores que influyen en la violencia doméstica tales como proceder de una familia violenta, el alcoholismo y drogadicción las frustraciones, tensiones, miedo, ansiedad causada por situaciones adversas, las conductas antisociales, desordenes de la personalidad, bajo nivel socioeconómico y educacional, contribuye a que la mujer sea violentada en su integridad como ser humano. ⁸

Reflexionar sobre la violencia en sus múltiples manifestaciones y en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla, sea social, político o familiar, implica adentrarse en la coexistencia impactante de que la fuente de protección esperable (familia, institución) se transforma en fuente de terror. Se agrega a ello, que esta transformación de lo protector en violento ocurre en un contexto y en un discurso que destruye o falsea los significados ya sea justificándolos o mistificándolos. ⁹

Teniendo en cuenta que la violencia contra la mujer constituye un problema en el mundo actual, que se desconoce su magnitud en la provincia y que usualmente ésta no desaparece por sí sola, nos motivamos a realizar esta investigación; para dar a conocer el comportamiento de la violencia intrafamiliar.

METODO

Se realizó un estudio descriptivo, transversal en violencia intrafamiliar del consejo El Valle-Manopla-La Unión del policlínico René Vallejo Ortiz de diciembre de 2014 a marzo 2015. El universo estuvo constituido por 95 familias en el área de estudio.

Bioética Médica: Esta investigación se llevó a cabo por los principios éticos de la investigación biomédica, lo establecido en la Declaración de Helsinki, promulgada en 1964 y enmendada en 1975, con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la última versión correspondiente a la 2^{da} Asamblea General de Edimburgo, Escocia, Octubre del 2000. Además se rigió por las regulaciones estatales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), vigentes en la República de Cuba.

Se cumplió con el principio de respeto a las personas al comunicar los objetivos que se perseguían a todos los factores encargados de la aprobación de esta investigación, así como a los que de una forma u otra participaron en el desarrollo de la misma. Se les explicó detalladamente a los adolescentes, en qué consistía la investigación, los objetivos y beneficios que le reporta la misma tanto en el orden individual, como para la comunidad, que su participación era voluntaria, que no representaba ningún compromiso y que tenían total libertad de aceptarlo o no. Con esta motivación se recogió el consentimiento informado (Anexo1).

Se incluyeron a todas aquellas familias que presentaron algún tipo de violencia y se diagnosticaron como afectada por la misma y las que estuvieron de acuerdo a participar en el estudio. Se excluyeron las que no prestaron violencia, que no aceptaron participar en la investigación y que no estaban en el área en el tiempo de estudio de la investigación.

Métodos empleados:

En la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos.

Métodos teóricos: Se utilizaron métodos de análisis-síntesis, inductivo deductivo, e histórico-lógico.

El análisis histórico y lógico, para revelar la situación en el evolucionar histórico del objeto de investigación; el inductivo-deductivo, en la elaboración de la hipótesis que se utilizó para orientar el proceso de investigación; y el de análisis y síntesis, para analizar y sintetizar los materiales bibliográficos y documentos.

Métodos empíricos: se utilizaron el consentimiento informado, la observación, la encuesta, las técnicas educativas.

Métodos estadísticos: se emplearon para la recolección, procesamiento y análisis de la información obtenida a través de la aplicación de los diferentes instrumentos.

Se utilizaron como medidas de resumen los números absolutos, el método porcentual con el objetivo de determinar la relación entre variables y el comportamiento de muestras relacionadas.

Se estudió la edad recogida como el tiempo que ha vivido una persona, se expresó en años cumplidos y con un límite inferior de 21 y un límite superior de 50 en tres intervalos, para esto se realizó una encuesta (Anexo 2). Se incluyeron los grupos de 21 a 30 años, de 31 a 40 años y de 41 a 50 años.

La escolaridad trató del nivel de estudio alcanzado por la mujer. Se subdividió en primaria (desde primero a sexto grado), secundaria (séptimo a noveno grado), preuniversitario (decimo a doce grado) y universitario quien estudió alguna carrera como profesión.

En cuanto a la ocupación se consideró como la actividad que realiza desde el punto de vista social y personal. Se clasificó en ama de casa (realiza actividades en el hogar con la familia), estudiante (se dedica parte del tiempo a estudiar), técnico (trabaja como técnico de nivel medio), y universitario (trabaja como profesional).

El estado conyugal es el estado de relación o de unión que representa en cuanto a las relaciones de pareja y se dividió en casada (unión de pareja de forma legal), divorciada (separación de un matrimonio por medio legal) y soltera (mujer sin ningún vínculo legal).

La violencia familiar se concibió como la violencia en la familia se manifiesta en malos tratos físicos, con frecuencia repetitivos, estrechamente relacionados con la práctica de la tortura mental, abandono de las necesidades básicas y el acoso sexual y se ejerce por lo general en el seno de la unidad familiar más íntima, donde existen relaciones de dependencia, y redundan en perjuicios graves para la vida. Se clasificó en violencia física (golpes menores, golpes mayores, quemaduras y empujones), violencia sexual (violación, manipulación de genitales por parte de mayores a menores o viceversa), violencia psicológica (emocional: degradación psicológica, humillación verbal, continua amenaza de abandono, amenaza de agresión física, chantaje económico, gritos y utilización de frases).

Procedimiento Estadístico

La información será almacenada en una base de datos creada en SPSS v 13.0, la que se procesó en una computadora Pentium V.

Se utilizaron como medidas de resumen los números absolutos, el método porcentual.

RESULTADOS

Al analizar los resultados que nos arroja el estudio según la edad predominó el grupo de estudio están entre 21 y 30 años 24 mujeres (60 %), seguido de 31 a 40 de ellas 13 (32,5 %), y con menos incidencia el grupo de 41 a 50 con 3 mujeres (7,5%). (tabla 1)

Tabla 1. Distribución de lesionadas según grupo de edad en el consejo El Valle Manopla La Unión, mayo-diciembre 2015.

EDAD	NÚMERO	Por ciento
21-30 años	24	60
31-40 años	13	32,5
41-50 años	3	7,5
Total	40	100

En el estudio el nivel de escolaridad que tuvo un marcado predominio fue el nivel secundario cifra que representa 29 mujeres (72,5 %), seguido por el nivel preuniversitario con 8 mujeres (7,5 %). (tabla 2)

Tabla 2. Distribución de lesionadas según grado de escolaridad en el consejo
El Valle Manopla La Unión, mayo–diciembre 2015.

ESCOLARIDAD	NÚMERO	Por ciento
Primaria	0	-
Secundaria	29	72,5
Pre-Universitario	8	20
Universitaria	3	7,5
Total	40	100

En cuanto a ocupación el grupo que tuvo mayor incidencia fue el de las amas de casa, con 17 mujeres (42,5 %), y las mujeres estudiantes 12 (30 %). (tabla 3).

Tabla 3. Distribución de lesionadas según ocupación en el consejo
El Valle Manopla La Unión mayo–diciembre 2015.

OCUPACIÓN	NÚMERO	Por ciento
Ama de casa	17	42,5
Estudiante	12	30
Técnico	6	15
Profesional	5	12,5
Total	40	100

La frecuencia según estado conyugal mostró que predominó el divorcio (n=18, 45 %), seguido las casadas con 12 (30 %) (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de lesionadas según estado conyugal en el consejo
El Valle Manopla La Unión mayo–diciembre 2015.

ESTADO CONYUGAL	NÚMERO	Por ciento
Casada	12	30
Divorciada	18	45
Soltera	10	25
Total	40	100

Según tipo de violencia predominó con el mayor porcentaje la violencia psicológica donde se afectaron 16 mujeres (40 %), seguido por la violencia física 14 mujeres (35 %) (tabla 5).

Tabla 5. Distribución de lesionadas según tipo de violencia en el consejo El Valle Manopla La Unión mayo-diciembre 2015.

VIOLENCIA	NÚMERO	Por ciento
Física	14	35
Sexual	10	25
Psicológica	16	40
Total	40	100

DISCUSION

El problema de la violencia social en general y la violencia intrafamiliar, en particular como problema social y de salud, afecta a todos sin distinción de país o clases sociales, la violencia intrafamiliar es la expresión más extrema y dolorosa de las relaciones de desigualdad de poder en la vida cotidiana entre mujeres y hombres. ¹⁰

Hubo correspondencia con otros estudios en cuanto al grupo de edad de 21 a 30 años, grupo que los autores revisados plantean que es el más afectado, lo que coincide con nuestro estudio.

Se observa que las amas de casa son las más afectadas pues disminuye en mujeres con independencia económica; el nivel escolar de secundaria básica en el grupo de pacientes estudiados fue el más afectado y se relaciona con las parejas divorciadas siendo el conyugue el principal agresor. ¹¹

Estudios realizados por otros autores demuestran que no existe relación entre la gravedad de la violencia y la prontitud con que se busca ayuda, en ocasiones se consulta al médico por la gravedad de las lesiones provocada por el agresor pero la expresión dada es confusa. ¹²

En Perú el índice de maltrato producido en la relación de pareja es de un 70 %. A pesar de esto existen dos tendencias que condicionan subregistro: en primer lugar la ausencia de forma para registrarla y en segundo, la tendencia a minimizar el problema.

En investigaciones realizadas en Chile fue constatada la violencia física y psicológica en tanto en Manizales, Colombia se reporta un predominio de la verbal y psicológica, la mayor parte de los

estudios solo hacen mención a la violencia física tradicionalmente la forma física es la mas visible, pero la psicológica, la acompaña. ¹³

En resultados del estudio multicéntrico se encontraron que las mujeres que trabajaban sufrían menos la violencia por otra parte en México en un estudio de corte cualitativo, se reporta, que las amas de casa son las que sufren mayor tipo de violencia. En la encuesta nacional efectuada en Nicaragua no se halló asociación estadísticamente significativa entre ocupación y violencia. Consideramos además que dentro la violencia intrafamiliar en específico, la conyugal, es donde con más frecuencia se encuentran dificultades para la comunicación. El desequilibrio de poder a las dificultades en el desempeño de roles entre otros (diferencia de edad, origen social, nivel académico, económico o profesional) son fuentes de posibles conflictos. ¹⁴

Los testimonios ofrecidos dan margen para plantear la dependencia que existe entre el maltrato actual y el antecedente de violencia en la familia que le dio origen.

Cifras ilustrativas reflejan que según las Naciones Unidas, 75 % de los conyugues maltratan a la pareja y solo un 2 % de las esposas a los maridos. Más de 2 millones de mujeres en los Estados Unidos de América sufren maltrato por parte de sus compañeros; el 47 % de los esposos que golpearon a sus mujeres lo hacen tres veces al año o más seguido, según cifras de investigación federal (FBI) el 30 % de las mujeres asesinadas en 1990 murieron en manos de sus esposos. Se estima que el 52 % de las víctimas murieron en manos de su actual compañero o exmarido. ¹⁴

CONCLUSIONES

Se concluye la investigación, cuando analizamos nos arrojó que en relación a la edad la que predominó el grupo de 21 a 30 años, la escolaridad que predominó fue la secundaria, en mujeres violentadas fue mayor el grupo de las ama de casa, el estado conyugal fue una variable significativa ya que las mujeres que más violencia sufrieron fueron las divorciadas, al referir el tipo de violencia con la que fue maltratada fue la violencia psicológica siendo el método más empleado por el agresor.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado.

El objetivo del estudio es evaluar el comportamiento de la violencia de la familia en la comunidad. La información obtenida será anónima y tratada con la más estricta confidencialidad.

¿Acepta usted participar en el estudio?

Si _____

No _____

Firma: _____

Anexo 2. Encuesta.

Fecha: -----

- Consejo popular al que pertenece -----
- Consultorio: -----
- Nombre y apellidos: -----
- Edad: -----
- Escolaridad: Primaria -----Secundaria-----
- Pre Universitario-----Universitario-----
- Ocupación :
- Ama de casa ----- Estudiante ----- Técnico-----
- Profesional -----
- Estado conyugal:
- Casada ----- Divorciada ----- Soltera -----
- Tipo de violencia:
- Física ----- Sexual ----- Psicológica -----

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Amar Amar JJ, Kotliarenko MA, Abello Llanos R. Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos. Investigación & Desarrollo, [Internet [citado 28 Nov 2015]; 11 (1). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811107>.
2. Barrientos de Llano G, Clavijo Portieles A. Violencia [Internet]. En: Alvarez Sintez R. Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014. p. 1019- 24. [citado 28 Nov 2015]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomo4_3raedicion/cap_94.pdf
3. Martínez Gómez_C. Violencia intrafamiliar[Internet]. En: Alvarez Sintez R. Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2014. p. 1025- 26. [citado 28 Nov 2015]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomo4_3raedicion/cap_95.pdf.
4. Poll Cabrera M, Alonso Poll H, Mederos Avila ME. Violencia contra la mujer en la comunidad MEDISAN [Internet]. 2012 [citado 30 Nov 2015]; 16 (8): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192012000800012.
5. Enamorado Pina GV, Pérez Rodríguez J, Domínguez Cancino A, Rodríguez Enamorado JE.

Violencia intrafamiliar contra el adulto mayor en una comunidad de Guinea Bissau. MEDISAN [Internet]. 2013 [citado 30 Nov 2015]; 17 (7): Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013000700004&nrm=iso

6. Ruiz Hernández M, López Angulo L, Hernández Cabrera Y, Castañeda Álvarez I E, Águila Rodríguez Y. Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género. Medisur [Internet]. 2013 [citado 30 Nov 2015]; 11 (1). Disponible en:

http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2013000100004&lng=es&nrm=iso.

7. Delgado Matos I, Gómez Dorado M, Alcaraz Martínez M. Sistema de vigilancia contra la violencia intrafamiliar. MEDISAN [Internet]. 2015 [citado 2 Dic 2015]; 19 (5). Disponible en:

http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000500002&lng=es&nrm=iso

8. Díaz López R, Arencibia Márquez F. Comportamiento de la violencia intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. Rev Med Electrón [Internet]. 2010 [citado 2 Dic 2015]; 32 (2).

Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242010000200004

9. Díaz Lemus M, Fornaris Díaz E, María Segredo Pérez E. Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2014 [citado 2 Dic 2015]; 30 (1): Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252014000100011

10. Perdomo Gómez A, González Morales M, Perdomo Gómez D, Chavelis Chávez I, Castillo Rojas L. Comportamiento del maltrato intrafamiliar en adolescentes. MEDICIEGO. [Internet]. 2012 [citado 4 Dic 2015]; 18(Supl.1). Disponible en:

http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol18_supl1_2012/articulos/t-10.html

11. Fernández Núñez D, Gallardo Sánchez Y, Fonseca Arias M. La violencia al adulto mayor un problema en un área de salud granmense. Rev Hosp Psiquiátrico de la Habana 2011, [Internet]. 2011; [citado 4 Dic 2015]; 8(2). Disponible en:

<http://www.revistahph.sld.cu/hph0211/hph04211.html>

12. Salud Familiar. Ecured. [Internet] . 2012 [citado 16 Dic 2015]. Disponible en:

http://www.ecured.cu/Salud_Familiar_Violencia_intrafamiliar

13. Fernández González P, Socarrás Plutín E, Carmen González Velázquez L, Nápoles Castillo M,

Díaz Téllez R. Violencia intrafamiliar en el sector venezolano Las Tunitas. MEDISAN [Internet]. 2012 [citado 16 Dic 2015]; 16 (7). Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_16_7_12/san10712.htm

14. La violencia. Ecured. [Internet]. 2015 [citado 16 Dic 2015]. Disponible en:
<http://www.ecured.cu/Violencia>

Recibido: 11 de mayo de 2016.

Aprobado: 20 de julio de 2016.

Odalís Román Pacheco. Policlínico "René Vallejo Ortiz". Bayamo. Granma, Cuba. E-mail:
odalismariap@infomed.sld.cu